



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
602/13

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 06 de Septiembre de 2013

Expte. N° 14.168/12

VISTO:

La Resolución N° 492/12, mediante la cual se aprueba la conformación de la Comisión de Planificación, Acreditación y Autoevaluación, que se desempeñará en el Segundo Ciclo del Proceso de Acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 792/13, el Decano de la Facultad presenta la nómina de los docentes que integraron en forma efectiva la aludida Comisión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su I° sesión extraordinaria del 30 de Abril de 2013)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aprobar la nómina de los docentes que efectivamente participaron en la elaboración del Informe de Autoevaluación de la carrera de Ingeniería Industrial, elevado a la CONEAU en Febrero del corriente año, de acuerdo al siguiente detalle:

Lic. José Ignacio TUERO
Ing. Bárbara VILLANUEVA
Ing. Angélica ARENAS
Ing. Silvana CASTILLO
Ing. Osvaldo PACHECO
Ing. Federico QUISPE
Ing. Miguel SALOM
Ing. Juan H. ROBIN
Ing. Ricardo JAKULICA

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, docentes detallados anteriormente y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCIOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa